

Disrupción, excepcionalidad y transversalidad en Educación para la Sostenibilidad

Enric Pol

Catedrático de Psicología Social y Ambiental. Universitat de Barcelona
 Coordinador de la Red de Investigación en Educación para la Sostenibilidad (edusost.cat)
 epol@ub.edu www.edusost.cat

No hace muchos años, el gran reto de la Educación Ambiental era que los ciudadanos —y en especial los niños— tuvieran un mínimo de conocimiento ambiental para incrementar su “conciencia” sobre el tema. Para ello, los programas trataban de aportar información, especialmente sobre el medio “natural”. A ser posible, se facilitaba el contacto con la naturaleza, a través de centros rurales. Con ello, se pretendía incidir en el eje valores-creencias-actitudes-comportamientos. Más recientemente, se iniciaron los procesos de “ambientalización” o de “sostenibilización” curricular, con la incorporación y “normalización” de los temas ambientales como contenidos transversales en los programas educativos formales. Además, de vez en cuando, se procedía — y se procede — a la creación o aplicación de escalas y cuestionarios para su medida. Un ejemplo recursivo es el NEP (“Nuevo Paradigma Ambiental”) de Dunlap y Van Liere, en sus diferentes versiones, aplicada a poblaciones más o menos representativas de distintos países, para comparar la evolución del ambientalismo en los diferentes lugares del mundo, a veces con resultados optimistas y otras veces tremendamente pesimistas. En cualquier caso, en la actualidad sería difícil encontrar jóvenes que no hayan tenido formación ambiental, en un formato u otro. El conocimiento ha crecido, sin embargo el comportamiento ciudadano no parece haber “mejorado” sustantivamente. Además, parece haber algunos periodos del ciclo vital más críticos que otros. Habrá que preguntarse por qué, qué está fallando.



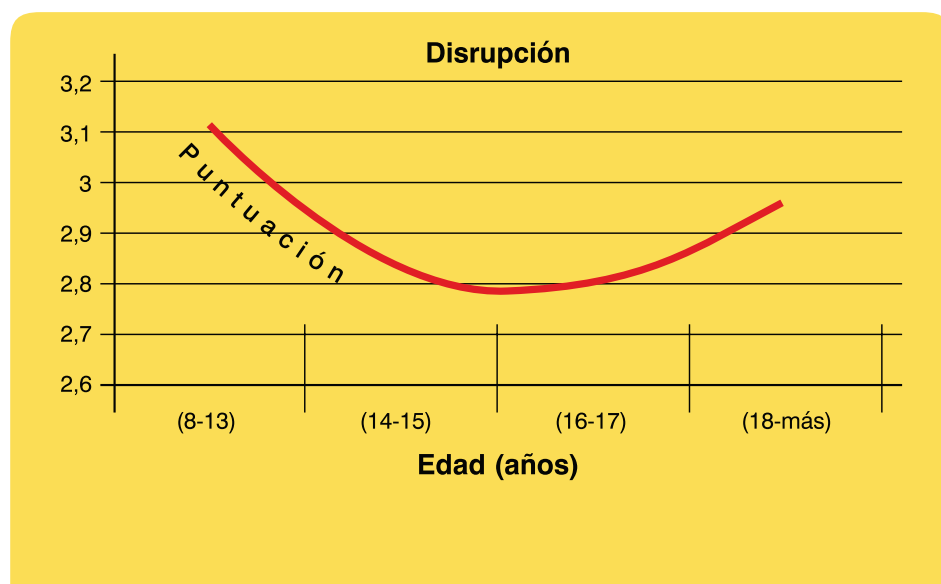
¿Disrupción en Educación para la Sostenibilidad?

Un estudio realizado en 2007-2008 por la Red Catalana de Investigación en Educación para la Sostenibilidad (www.Edusost.cat) plantea y confirma la sospecha de que existe una disrupción Educación Ambiental-Conducta Ecológica Responsable. La hipótesis era que los niños de 8 a 12 años (aprox.) conocen perfectamente cuáles son los comportamientos ambientalmente “correctos” y expresan unos valores y creencias más que deseables desde el punto de vista ambiental y/o de la sostenibilidad. Sin embargo, en la adolescencia se produce un descenso de dichos valores que tiende a recuperarse en la juventud y madurez. El estudio se realizó mediante la aplicación de una escala *ad hoc*, debidamente testada, a una muestra de 2.309 sujetos desde Primaria (8 años) hasta la Universidad, a través de centros educativos de Cataluña. Los datos muestran un descenso estadísticamente significativo de las puntuaciones de los adolescentes, que tiende a recuperarse en la muestra universitaria, pero sin alcanzar las elevadas puntuaciones de los niños. Hay que destacar, de todos modos, que incluso las puntuaciones bajas de los adolescentes son notablemente elevadas en el rango de la escala utilizada. Además, los

resultados son matizadamente distintos según el tipo de programa y la estrategia que sigue el centro educativo, lo que hemos llamado “transversalidad” o normalización de la formación en sostenibilidad dentro del currículum académico *versus* “excepcionalidad” o acciones diferenciadas que le otorgan una especial relevancia a la educación ambiental.

El estudio nos lleva a algunas conclusiones que pueden ayudar a reflexionar sobre los parámetros de abordaje tradicional de la educación ambiental.

Los datos nos aportan evidencias suficientes para afirmar que existe la hipotetizada disrupción (ver gráfico). Los resultados muestran que existe un conocimiento general elevado de las buenas prácticas ambientales, aunque no siempre se traduce en una conducta ecológica responsable expresada. Además, aparece una fuerte implicación emocional — más que racional — con las visiones pro-ambientales.



Los resultados permiten corroborar algo que ya es bien conocido por la psicología ambiental y otras ciencias sociales y del comportamiento, pero que demasiadas veces se olvida y lleva a estrategias educativas y formativas erróneas: la información y/o el conocimiento no garantizan un comportamiento adecuado ni coherente, ni cambian hábitos ni rutinas. En otras palabras, la información es necesaria pero no suficiente. Además, se constata (especialmente en la muestra universitaria) que cuando se da una formación específica puede acabar generando un efecto rebote en el comportamiento, o por lo menos cierta desensibilización o relativización del problema, más cuando teóricamente se trata de futuros profesionales de las tecnologías ambientales.

Que los más pequeños sean los que obtienen mejores puntuaciones y sean los que muestran más sensibilidad a la norma social, probablemente se debe a que es lo que corresponde a su estadio evolutivo o de maduración. En la adolescencia se percibe cierta tendencia al acto transgresor intencional (tendencia, por otro lado, común en todos los seres humanos). Esta propensión en la adolescencia parece deberse más a la crisis evolutiva propia de este estadio, vinculada a la necesidad de autoidentificación y diferenciación, que a carencias de los programas formativos. Ello se entrecruza con la influencia de factores externos a la escuela. Cabe preguntarse, además, hasta qué punto incide la identificación de los valores ambientales promovidos por los programas de EA y por algunos medios de comunicación, como valores formales oficiales del sistema social a los que hay que oponerse en la crisis de identidad adolescente. La disrupción de la adolescencia tiene, entonces, más que ver con la voluntad de "transgresión" que con la falta de formación y de información o con el desconocimiento de las pautas de comportamiento deseables.

Los universitarios, globalmente, presentan un mejor comportamiento que los adolescentes aunque no se llega a "recuperar" los niveles de los niños de primaria. Además, en los análisis desagregados se observan algunas tendencias por lo menos sorprendentes, que se están tratando de corroborar con una réplica del estudio. Así, por ejemplo, la actitud y comportamiento en relación a los residuos es peor que en el resto de la muestra. Además, la universidad que dedicaba más tiempo y recursos a gestión ambiental y a la transformación del

currículo para ofrecer al alumnado una formación específica en temas de sostenibilidad, obtenía peores resultados que las otras universidades en valores asociados a civismo y en procesos de influencia social.

La recuperación de las puntuaciones en la universidad parece depender más de factores contextuales que valorizan dichos valores y comportamientos, que de la formación recibida, a la vez que parece quedar neutralizada o minimizada por la familiaridad, el conocimiento o la ilusión de control sobre los problemas y las tecnologías ambientales.



¿Transversalidad vs. Excepcionalidad?

Los resultados levantan sospechas de que la "normalización" de la formación ambiental como valor transversal en algunos *currícula* escolares y académicos, hace pasar desapercibidos dichos valores, mientras que la excepcionalidad de algunas acciones puntuales parecen facilitar mejor su "recuerdo" y tiene efectos más dinamizadores de la expresión de comportamiento actual. De hecho los análisis realizados indican diferencias significativas entre el alumnado que recuerda haber hecho actividades formativas ambientales y los que no. Además, según las fichas suministradas a los centros educativos, el número de encuestados que han hecho formación ambiental y para la sostenibilidad es muy superior al número de encuestados que recuerda haberla hecho. Ello parece congruente con indicios de otros estudios en otros contextos (p.e. laborales) en los que la "transversalidad" se muestra menos eficiente que la "excepcionalidad". Éste sería el caso de la conciencia de problema o de política ambiental en organizaciones que han obtenido una certificación EMAS a través de un sistema de gestión integrado, en el que parece que lo ambiental se diluye, cosa que no pasa cuando se aplica un sistema de gestión ambiental diferenciado (Pol, Carro, Bolzan, 2006).

La sospecha de que cuando se da una formación específica se acaba generando un efecto rebote de los aspectos conductuales, junto a la incapacidad de llegar a crear hábitos y comportamientos ambientalmente adecuados, pone en cuestión el

modelo de promoción de la sostenibilidad que se aplica actualmente en la escuela y en la universidad. Son sospechas empíricamente basadas, pero que necesitan aún de más estudios específicos para poder darles respuestas más contundentes. Pero empiezan a existir demasiados indicios en este sentido.

Es pues hora de una reflexión honesta y autocrítica sobre contenidos y sobre estrategias. El debate entre la "transversalidad" y la "excepcionalidad" queda abierto, no necesariamente como estrategias contrapuestas sino complementarias, que requieren un equilibrio entre ellas, distinto en cada contexto.

Pol, E. (Dir.) (2008) *Disrupció en l'Educació per a la Sostenibilitat?* Xarxa Recerca en Educació per a la Sostenibilitat (edusost.cat). Disponible en: www.edusost.cat/component?option=com_docman/task_cat_view/gid,34/Itemid,66/lang,ca/

Pol, E., Carro, D. y Bolzan, C. (2006). *Gestió ambiental i gestió de recursos humans a l'empresa catalana: Vers una anàlisi d'oportunitats de millora*. Informe técnico de investigación para la Direcció General de Qualitat Ambiental. Departament de Medi Ambient i Habitatge, Generalitat de Catalunya. Disponible en www.ub.edu/grc_psicosao/castellano/presentacion.html